

siglo xv que sabía muy bien reanimar el desfallecido interés de su público : «Agora comencemos del *Libro del Arcipreste* ».

El nuevo libro del señor Menéndez Pidal trae a la concepción de nuestra historia literaria, sobre sus muchas novedades, el don precioso de una saludable claridad para aquellos primeros siglos. Nuestros profesores deben aprovecharlo en su enseñanza, sin esperar a que los manualistas vuelquen sus noticias y pensamientos en los primeros capítulos de sus manuales.

*Amado Alonso.*

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicados bajo la dirección del director del Archivo general de la Nación Augusto S. Mallié. Serie III, tomo II, libros XXX a XXXIII, años 1756 a 1761. Buenos Aires, 1926. (Imp. Ramón Sopena, Barcelona). [728 pág.].

La aparición de un libro de historia en nuestro país ha dejado de tener importancia, ya porque ese fenómeno editorial se repite con excesiva frecuencia, ya porque, salvo contadas excepciones, su contenido se reduce a simples apologías de tiempos, hechos y personas, sobre todo de personas.

Pudiera creerse, juzgando la bibliografía historiográfica, por su cantidad, que nada queda por escribir respecto al pasado argentino. La verdad, sin embargo, es otra; y es otra porque el afán de desarrollar temas históricos se ha vuelto, en nuestro ambiente literario, un deporte del cual participan tanto los exhibicionistas como los que se consideran obligados a defender a sus ascendientes. En lugar de hacer bien, esa superabundancia historiográfica ha perjudicado; ha sembrado la confusión, ha tergiversado la verdad; lo peor es que muchos conceptos equivocados se han arraigado, transmitidos, por la obra de criterios unilaterales y apasionados.

Sólo permanece en pie uno que otro « ensayo » más o menos serio; sólo quedan, como trabajos que esperan el ser aprovechados por los estudiosos, las ediciones documentales que, más o menos científicamente, realizan algunas instituciones culturales y administrativas; la historia, que el pasado nuestro se merece, no ha sido escrita todavía.

Es que la reconstrucción verídica de los hechos pretéritos tropieza con una serie de inconvenientes; ni todos los documentos de interés se guardan en los repositorios oficiales, ni los archivos editan, en la medida necesaria, las copias

documentales, ni las publicaciones que se han hecho, y se hacen, reúnen las exigencias del presente. Todo esto se remediaría si una ley impusiese a los ciudadanos la entrega al Estado de los documentos históricos en su poder (la historia es del país, no de algunos particulares), si los poderes públicos redujeran a la mínima cantidad los numerosos archivos que hoy funcionan, si aumentaran los fondos destinados a publicaciones y si dotaran a las reparticiones respectivas con personal idóneo para llenar su cometido.

Las consideraciones precedentes se nos ocurren a propósito de haberse editado, por el Archivo general, un nuevo tomo de actas capitulares, fichado en el epígrafe. Dentro de su aplastadora monotonía puede ofrecer interés a los que investigan la vida colonial en sus múltiples aspectos. Su contenido es el habitual en esta especie de libros; de la lectura de sus actas eleccionarias surge con evidencia que los cargos de regidores eran materia de remate, al mejor postor, sin importar la cuna del favorecido (Cabildo del 10 de abril de 1756); resoluciones sobre procesiones y novenarios insumen bastante espacio de otras actas y en algunas no faltan minucias relativas a conflictos con los frailes (Cabildo del 15 de septiembre de 1756), a fiestas organizadas en homenaje del nuevo gobernador, próximo a venir, don Pedro de Ceballos (Cabildo del 3 de septiembre de 1756), a la escasez de brazos para la recolección de la cosecha (Cabildo del 26 de enero de 1756) y a diversos asuntos más, tales como el referente al abasto, reconocimiento de médicos, abogados, escribanos y presbíteros, inspección de calabozos, remate y percepción de impuestos, honras póstumas a Fernando VI y fiestas por el advenimiento de Carlos III, decretos ordenando procesiones para implorar lluvias, reglamentando el traje de los cabildantes, etc.

Del mismo modo que en otras ocasiones (1) hemos expresado nuestros reparos a la forma de presentarse las publicaciones del Archivo, no podemos ahora menos que congratularnos de que las buenas normas se hayan abierto camino. Con sumo cuidado, y paleográficamente, se nos ofrecen las copias; desde el próximo tomo, se nos dice extraoficialmente, se agregará a los documentos la correspondiente crítica externa, de que hasta hoy han carecido y, para más adelante, se nos promete la elaboración de índices en forma, de cada una de las cuatro series de actas, por separado.

(1) Nuestras observaciones a libros anteriores editados por el Archivo, pueden leerse en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, II, I, 2, páginas 539-540, y en *Verbum*, año XVIII, número 64, página 125.

El Archivo, apresurando y mejorando científicamente sus publicaciones, cumplirá debidamente su misión y será útil a la cultura del país y a quienes la sirven auscultando el pasado.

*Isaac Manuilis.*

*Los ideales y la realidad en la literatura rusa*, por PEDRO KROPOTKIN, traducción castellana de Salomón Resnik. Editor, M. Gleizer, Buenos Aires.

El vivo interés que hace algunos años despertara entre nosotros el conocimiento de las obras maestras de la literatura rusa se mantiene firme sin que aparezcan señales visibles de decaimiento. Las novelas, cuentos y dramas, de Turgueniev, Tolstoi, Dostoiewski, Andreieff, Chejov y Gorki, no siempre traducidos al castellano con honradez y corrección, cuentan en nuestro medio con innumerables y fervientes admiradores. Pero, si abundan las traducciones, sean ellas mediocres o no, que puedan dar una idea del valor literario de las más famosas creaciones de los autores citados, carecíamos, en cambio, hasta ahora, de una transcripción que permitiese, a los que sólo leen en castellano, conocer algunas de las buenas historias de la literatura rusa existentes.

Tan lamentable vacío acaba de ser llenado con verdadero acierto por el conocido editor M. Gleizer, quien brinda a los lectores de habla española una pulcra y bien presentada edición de las ocho conferencias que diera Pedro Kropotkin, en marzo de 1901, en el Instituto Lowell, de Boston, a las que, posteriormente, en 1907, al ser traducidas al ruso bajo su dirección, agregó algunos capítulos y aclaraciones que transformaron las conferencias en una verdadera y orgánica historia de la literatura rusa del siglo pasado, si bien algo limitada en lo que concierne a varios escritores de la última época.

De la primitiva edición inglesa existía también una traducción alemana — *Ydeale und Wirklichkeit in der russischen Literatur* — efectuada por Ebenstein y editada en Leipzig en 1906.

Posteriormente se ha hecho una segunda edición inglesa de la cual Kropotkin ha eliminado algunas páginas sin que dé la razón que ha tenido para ello, enriqueciendo otras, en cambio, con noticias y juicios que no aparecen en la primera edición. Diré de paso que esta segunda edición lleva un prefacio que no por lo breve deja de ser interesantísimo. Ignoro por qué causas no ha sido reproducido, como correspondía, en la versión que comento. Finalmente, debe mencionarse la admirable traducción italiana, obra del talentoso escritor Ettore Lo Gatto — *Ideali e realtà nella Litteratura russa*. Editor, Ricciardi, Napoli,